# DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4309
# SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# EVENTO 98444

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| ATENDIÓ: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO | | | | REPORTO |
|---|---|---|---|---|
| COE: | 29 | MOVIL: | 21 | Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - COBB |
| FECHA: | 4 de Abril de 2009 | HORA: | 12:00 | |

| DIRECCIÓN: | Carrera 17G Este No. 29-87 Sur<br>Carrera 17G Este No. 30-59 Sur | ÁREA DIRECTA: | 0.02 Ha | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BARRIO: | Desarrollo Corinto | POBLACIÓN ATENDIDA: | 11 | | | | |
| UPZ: | 32 – San Blas | FAMILIAS | 2 | ADULTOS | 5 | NIÑOS | 6 |
| LOCALIDAD: | 4 San Cristóbal | PREDIOS EVALUADOS | 2 | | | | |
| CHIP: | | DOCUMENTO REMISORIO | CR-7016 | | | | |

## 2. TIPO DE EVENTO:

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

## 3. ANTECEDENTES:

El Desarrollo Corinto se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), para lo cual la DPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3958 del 15 de enero de 2004 y su Adendo aclaratorio, el Concepto Técnico No. CT-4389 del 28 de febrero de 2006, en los cuales los predios de la Carrera 17G Este No. 29-87 Sur y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur, se encuentran emplazados en los Lotes 12 y 11 de la Manzana 20, se les definió una condición de Amenaza y Riesgo Medio.

Personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, en atención a múltiples solicitudes de la comunidad, realizó visita técnica a la totalidad de los predios del desarrollo Corinto el día 22 de Diciembre de 2008 y emitió el Diagnostico Técnico DI-3975, el cual determinó que los predios de la Carrera 17G Este No. 29-87 Sur y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur, que se encuentran emplazados en los Lotes 12 y 11 de la Manzana 20, las cuales eran habitadas por Luis Antonio Gaitán y familia; y por Luz Maida Sánchez y su familia, viviendas para las cuales se concluyó que no presentaban compromiso de habitabilidad y estabilidad en el corto plazo ante



Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

cargas normales de servicio, por lo cual se le recomendó realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentaban cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

## 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el desconfinamiento de aproximadamente 0.2 $m^3$ del suelo de cimentación sobre el costado perimetral sur de la vivienda emplazada en la Carrera 17G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) donde habita el Señor Luis Antonio Gaitan y su familia. El material deslizado ingresó en la vivienda, en la zona de cocina, a causa del deterioro por acción de la humedad del terreno en la parte baja de una de las láminas de madera que componen la vivienda y que servía como muro perimetral, sin embargo no generó afectaciones que comprometan en el mediano plazo la estabilidad y habitabilidad de la edificación bajo cargas normales de servicio.

La vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) la cual fue construida por debajo del nivel de una vía vehicular (aproximadamente 1.5 m), se encuentra emplazada en la parte media de una ladera de pendiente moderada, posee una cimentación tipo palafito en elementos de madera y corresponde a una edificación construida en elementos de madera y material de recuperación, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con el tipo de materiales de construcción y el tipo de uniones implementados en las uniones de los elementos de madera que componen el sistema principal de soporte de la edificación. En el costado sur de la vivienda, donde se presentó el deslizamiento de material, se observó que para el emplazamiento de la vivienda se realizó un corte vertical sin medidas de estabilización, el cual carece de un sistema de para el manejo de aguas superficiales y de escorrentía.

Al momento de la inspección visual, se observó al interior de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12), y en el costado norte de la edificación, la perdida de verticalidad de tres elementos verticales de madera que hacen parte del sistema de soporte de la edificación. La inclinación de los elementos en comento ha originado una inclinación moderada del inmueble hacia el costado norte y la posibilidad de caída sobre la vivienda emplazada en la Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11), donde habita la Señora Luz Maida Sánchez y su familia, de elementos en material de recuperación (tales como laminas de zinc y de madera) que componen el muro perimetral del costado norte de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12).

Según lo observado, se consideró que la estabilidad y habitabilidad de las viviendas de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11) la cual corresponde a una edificación de un nivel construida en elementos prefabricados de concreto, podrían verse comprometidas en el corto piazo por la posibilidad de desprendimiento de elementos de madera o de material de recuperación del muro del costado oriental de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12).


Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

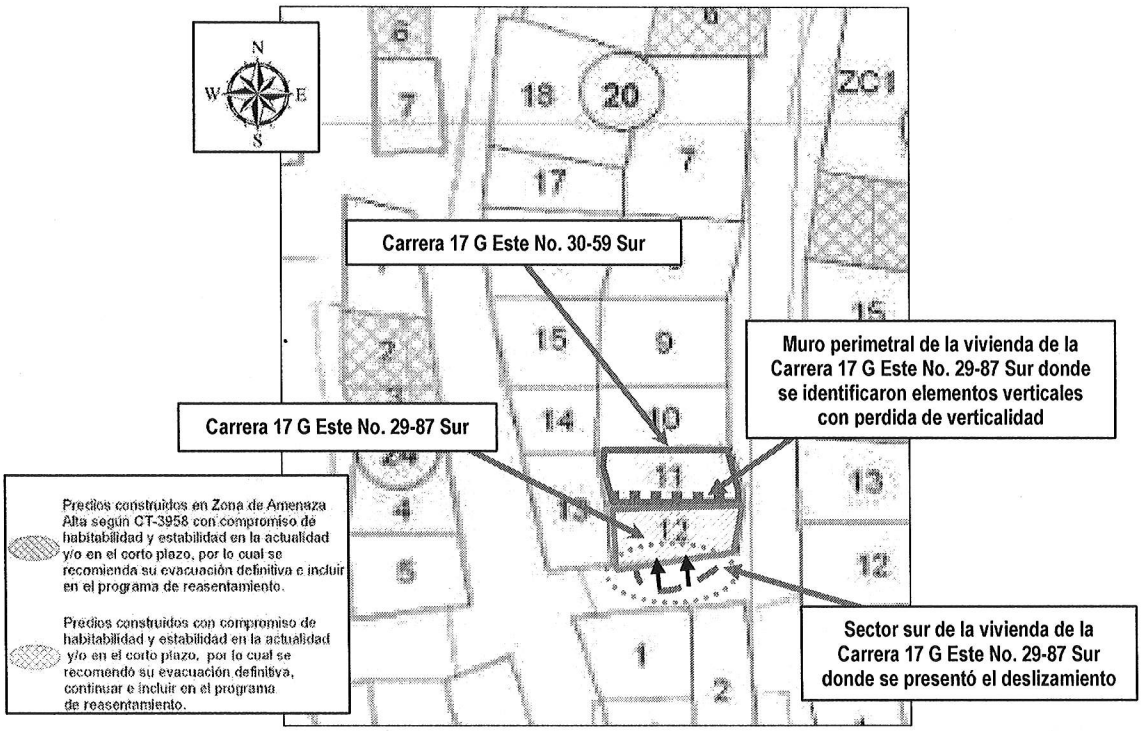
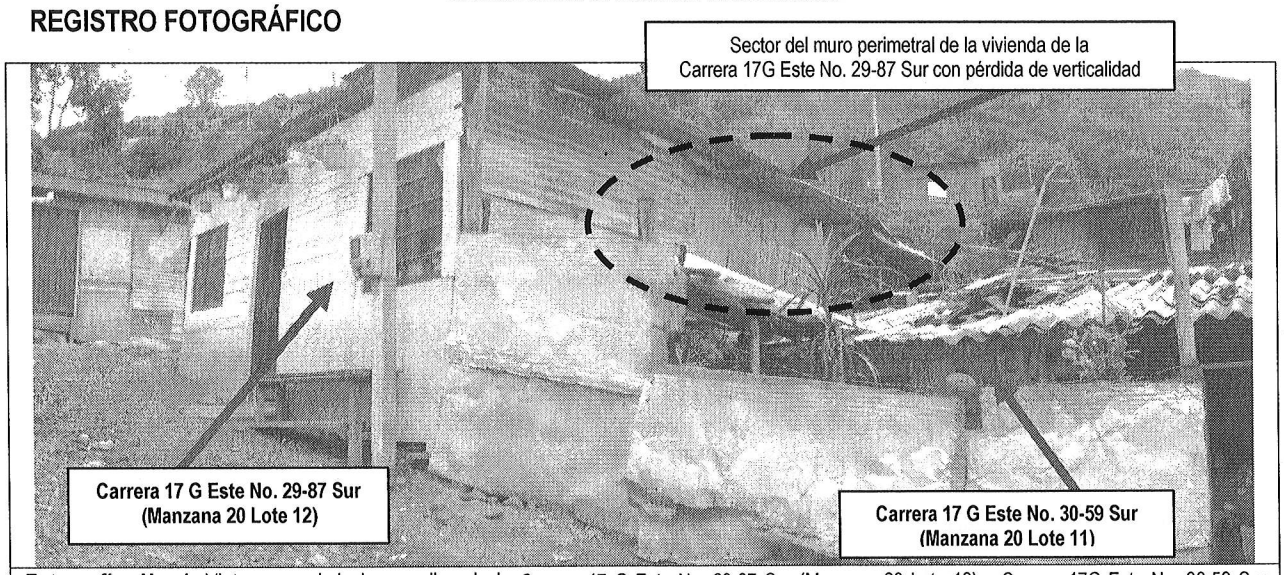



**Figura No. 1.-** Localización de los predios de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11) en el Desarrollo Corinto de la localidad de San Cristóbal.

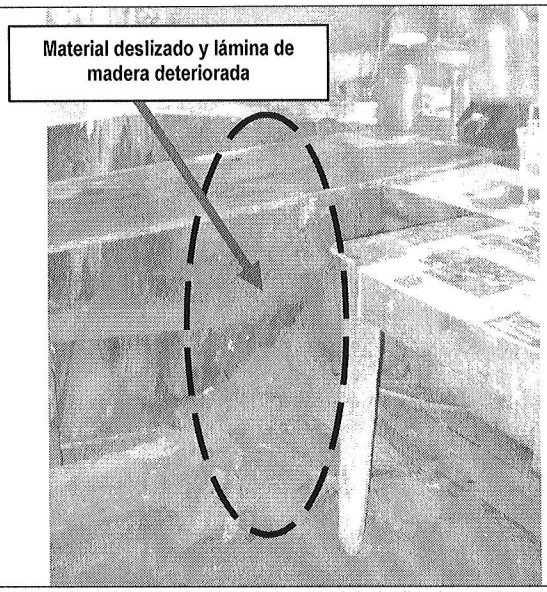
## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



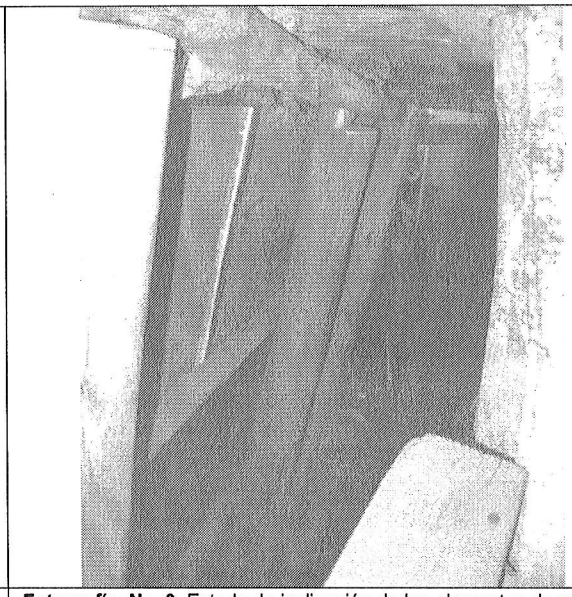

**Fotografía No. 1.** Vista general de los predios de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11)




Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co




**Fotografía No. 2.** Detalle del material deslizado en la zona de cocina al interior de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12).



**Fotografía No. 3.** Estado de inclinación de los elementos de madera que conforman el muro perimetral del costado norte de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur

## 6. AFECTACIÓN:

| ID | Nombre (cabeza de hogar) | Dirección | P | A | N | Daños |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Luis Ántonio Gaitán | Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12). | 4 | 2 | 2 | -Pérdida de verticalidad en elementos verticales del muro de cerramiento del costado norte de la vivienda. -Deterioro de laminas de madera por acción de humedad sobre el costado sur de la vivienda por acción de contacto con el terreno. |
| 2 | Jairo Alfonso Fierro | Carrera 17 G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11) | 7 | 3 | 4 | Ninguno al momento de la visita. |

P = total de personas; A = adultos; N = menores

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

| SI | | | NO | X | CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|---|

## 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementar medidas para la recuperar la verticalidad de los elementos verticales del costado norte que ofrecen condición de soporte a las laminas de madera y material de recuperación que conforman el muro perimetral del costado norte de la vivienda emplazada en la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20



Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Lote 12) es posible que se presente el colapso parcial de la estructura de la vivienda en comento, así como la caída de elementos de madera y en material de recuperación sobre la edificación de la Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11).

## 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector aledaño y de los predios de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11), en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva mediante acta No.005274 correspondiente al predio donde habita el señor Luis Antonio Gaitán y su familia, localizado en la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12), en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva mediante acta No.005275 correspondiente al predio donde habita el señor Jairo Alfonso Fiero y su familia, localizado en la Carrera 17 G Este No. 30-59 Sur, (Manzana 20 Lote 11), en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La habitabilidad y estabilidad estructural de las viviendas emplazadas en la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12) y Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11), pueden verse comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa del posible colapso del muro en material de recuperación del costado norte de la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12), dada la condición de perdida de verticalidad de los elementos verticales en madera que ofrecen soporte a la vivienda de la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12).

- Evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa, el predio ubicado en la Carrera 17 G Este No. 29-87 Sur (Manzana 20 Lote 12), donde habita el señor Luis Antonio Gaitán y su familia, en el desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

- Evacuar definitivamente e incluir con prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa, el predio ubicado en la Carrera 17G Este No. 30-59 Sur (Manzana 20 Lote 11), donde habita la señora Jairo Alfonso Fiero y su familia, en el desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de estas familias, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y


Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que el predio sea ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Se recomienda no urbanizar ni construir los predios que corresponden a lotes vacios y/o a predios reasentados, teniendo en cuenta que el Concepto Técnico CT-3958, recomendó excluir de legalización a los predios que se encuentran en la zona de amenaza alta y /o riesgo alto e incorporarlos como suelos de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT).

- A la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria de Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de San Cristóbal, las acciones de prevención de la generación de desarrollo de viviendas ilegales en este sector.

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

## 10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

| | |
|---|---|
| **NOMBRE** | FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO |
| **PROFESIÓN** | INGENIERO CIVIL – ESP. GERENCIA DE PROYECTOS |
| **MATRÍCULA** | 25202-119788 CND |
| **NOMBRE** | DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ |
| **PROFESIÓN** | INGENIERO CIVIL. |
| **MATRÍCULA** | 25202 – 73973 CND |

Elaboró

Revisó

**Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO**
**RESPONSABLE AREA EMERGENCIAS**


Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co